

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chella

2024/16641 Anuncio del Ayuntamiento de Chella sobre el nombramiento como funcionarios de carrera para puestos de agente de la Policía Local, plazas sujetas a estabilización de empleo.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 1196/2024 de fecha 29 de noviembre de 2024, una vez concluido el periodo como funcionarios en prácticas dentro del procedimiento de selección para cubrir puestos de Agente de policía local mediante el sistema de concurso-oposición, para el expediente de provisión en propiedad de plazas de agente de policía local sujetas a estabilización de empleo, aprobado por Resolución del mismo órgano núm. 789/2021, se ha efectuado el nombramiento como funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Chella, con efectos de 1 de diciembre de 2024, a:

Identidad	DNI
ALEXIS FERRANDIZ CORBÍ	***000***
M.ª DESAMPARADOS ALABAU MARTÍNEZ	***726***

Característica de la plaza:

Servicio/Dependencia	POLICÍA LOCAL
Id. Puesto	PL-03 y PL-04
Denominación del puesto	AGENTE POLICÍA LOCAL
Id. Registro Personal	PL003 - PL004
Naturaleza	FUNCIONARIAL
Nombramiento	FUNCIONARIO DE CARRERA
Escala	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
Subescala	SERVICIOS ESPECIALES
Clase/Especialidad	AGENTE DE POLICÍA LOCAL
Grupo/Subgrupo	C1
Nivel	18
Jornada	100 %
Complemento específico	LEY 31/2022, de 23 de diciembre
Complemento de destino	LEY 31/2022, de 23 de diciembre

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión en el Ayuntamiento e incorporarse en el plazo máximo de quince días.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Chella, 2 de diciembre de 2024.—El alcalde, José Enrique Talón Seguí.

